



COMPROMISO ENTRE “SUMAMOS” Y LOS PARTIDOS POLÍTICOS AGREGADOS EN UN COLECTIVO NACIONAL OPOSITOR PARA LA ELECCIÓN DEL 2021

La urgencia por contener la creciente polarización social, la amenaza a la separación de poderes, los indicios de un creciente presidencialismo autoritario (cuyo desenlace no podemos prever), así como la necesidad y el deseo de la sociedad de que México tome un rumbo mejor que el que ha tenido hasta ahora, **son algunos de los principios que nos mueven a participar en la vida pública**, con el único objetivo de mejorar la calidad de nuestra democracia.

Cuatro elementos son indispensables para lograrlo de manera pacífica y democrática:

1. Una **ciudadanía más participativa**, que de manera organizada, comprometida y decidida, se involucre en los asuntos de la vida pública, antes, durante y después de las elecciones.
2. **Partidos políticos que sean verdaderos representantes de la sociedad** y se comprometan a ofrecer los mejores perfiles de cara a los reclamos democráticos de la sociedad mexicana.
3. **Candidatos que encabezen gobiernos honestos**, eficientes y con un verdadero sentido de responsabilidad pública.
4. **Congresos y ayuntamientos que**, en representación de la sociedad, **contribuyan a decidir la viabilidad de los proyectos políticos y vigilen el rumbo, la eficiencia y honestidad de los gobiernos.**

Tomamos como punto de partida el **bajo nivel de confianza que los partidos** generan en la sociedad, debido tanto a su limitada capacidad de representación y gestión, como a los conflictos internos por los que atraviesan, y que **pone en peligro la gobernabilidad y la vida democrática de México.**

Ante esta realidad, cada vez son más los grupos y asociaciones las que, como SUMAMOS, **buscamos que los partidos eleven la calidad de sus propuestas** y motiven al voto a una parte creciente de la sociedad, para recuperar la confianza que han perdido.

Consideramos, entonces, que **la sociedad civil debe proponer o avalar candidaturas partidistas** que estén comprometidas a cumplir con sus representados y, al mismo tiempo, sean el catalizador que restituya la confianza en la vida pública.

De esta forma, **SUMAMOS se compromete a ser un puente entre partidos y sociedad**, ofreciendo los elementos y mecanismos con los que, por un lado, se garantice la idoneidad de las candidaturas partidistas, se propongan candidaturas externas a los partidos y, por último, se acompañen dichas candidaturas, tanto en el proceso de campaña como en el desempeño de sus funciones.

Esta es la **misión de SUMAMOS POR PUEBLA en la elección del 2021: alcanzar consensos mínimos entre la ciudadanía y el partido o los partidos políticos que conformen un conglomerado opositor**, al menos en la capital poblana y municipios conurbados, alineados a objetivos nacionales comunes.





SUMAMOS POR PUEBLA OFRECE

1. A LA CIUDADANÍA:

- 1.1. Coadyuvar en el **proceso de selección de candidatos provenientes de los partidos políticos**, mismos que deberán mostrar, a través de parámetros objetivos, la capacidad, calidad y espíritu de servicio que se requiere y que estén, en lo fundamental, comprometidos seriamente con las aspiraciones de una amplia plataforma consensada con la sociedad civil.
- 1.2. Que, de resultar electos, **SUMAMOS acompañará y apoyará a los perfiles elegidos** mediante consejos ciudadanos para el mejor desempeño de sus funciones.

2. A LOS PARTIDOS FIRMANTES:

- 2.1. **Contribuir a la búsqueda de personas que puedan convertirse en candidatas y candidatos** comprometidos con la plataforma ciudadana, compartida con los partidos.
- 2.2. **Integrar un “Consejo Evaluador”** con personas de indudable capacidad, objetividad y credibilidad con el fin de evaluar la idoneidad de mujeres y hombres que pudieran convertirse en candidatas y candidatos a un puesto de elección popular, incluyendo las regidurías.
- 2.3. Contribuir a **preparar y capacitar a los ciudadanos** que cuenten con la aceptación de SUMAMOS, a partir de las recomendaciones del Consejo Evaluador, **para complementar su preparación para el servicio público.**
- 2.4. Coadyuvar a **movilizar a la ciudadanía**, con nuestro voluntariado y personalidades públicas afines, para promover el voto.
- 2.5. **Apoyar a los partidos y a los candidatos aceptados por SUMAMOS**, a partir de las recomendaciones del Consejo Evaluador **a hacer campaña desde la ciudadanía**, así como en el cuidado de la elección y casillas.
- 2.6. **Acompañar a los candidatos avalados por SUMAMOS**, con base en las recomendaciones del Consejo Evaluador, mediante grupos de apoyo que los potencialicen durante el periodo y puesto para el que resulten electos.

3. A LOS CANDIDATOS, CON NUESTRO AVAL:

- 3.1. **SUMAMOS ofrece su mejor esfuerzo para que obtengan la formación**, apoyo y orientación requeridas para cumplir cabalmente con su tarea política durante la elección y, posteriormente, en el desempeño de sus funciones.
- 3.2. **SUMAMOS se compromete a promover el voto en campaña de los candidatos seleccionados**, avalando ante la ciudadanía la idoneidad de dichas candidaturas.





LO QUE SUMAMOS, EN CORRESPONDENCIA CON EL COLECTIVO NACIONAL, ACUERDA,

4. CON LOS PARTIDOS:

- 4.1. Que permitan que **SUMAMOS colabore en la búsqueda de personas idóneas** para ser postulados por el colectivo que se forme, y tras su valoración por el Consejo de Evaluación.
- 4.2. Que SUMAMOS revise, a través del “Consejo de Evaluación”, las propuestas de candidaturas de los partidos para decidir su idoneidad.
 - 4.2.1. Para el caso de los **ayuntamientos**:
 - a) El candidato o la candidata a la presidencia municipal sea a propuesta del partido o del colectivo de oposición que se forme, pero con la aceptación de SUMAMOS.
 - b) Que al menos la mitad de los regidores de la planilla al ayuntamiento en cuestión sea integrada por ciudadanos propuestos por SUMAMOS”, y con la aceptación de los partidos. Y que el resto de la planilla sea a propuesta del partido y con la aceptación del Consejo de SUMAMOS.
 - 4.2.2. Para el caso de los candidatos a **diputados locales y federales** en los municipios en que se acepte este compromiso sean a propuesta del partido, con el visto bueno del Consejo de Sumamos por recomendación del Consejo de Evaluación. O bien, que sean a propuesta de SUMAMOS, y cuenten con el aval del colectivo de partidos opositores.
- 4.3. Que acepten al Consejo de SUMAMOS como un interlocutor válido, aunque no único, convenciéndose de que son canalizadores de las inquietudes de la sociedad.

5. CON LOS CANDIDATOS AVALADOS POR SUMAMOS:

- 5.1. Que **adopten la plataforma ciudadana** como propia y hagan su mejor esfuerzo en cumplirla.
- 5.2. Que **apoyen**, decididamente, **la campaña electoral**.
- 5.3. Que **se comprometan con su propia capacitación**, y con el acompañamiento de SUMAMOS, para obtener mayores logros.
- 5.4. Que **conozcan y apoyen la plataforma básica**, acordada entre partidos y ciudadanía, y hagan suyos sus objetivos y prioridades.
- 5.5. **A honrar la confianza ciudadana**, la de SUMAMOS y la del partido que le otorgue el registro.

6. CON LA CIUDADANÍA EN GENERAL

- 6.1. **Invitamos a apostar por la vía electoral** como la única que permite los cambios deseados de manera pacífica y dentro de la ley.
- 6.2. **Su respaldo** a SUMAMOS en su participación en la vida política local y nacional con el único interés de lograr mejores gobiernos, y un estado verdaderamente democrático.





- 6.3. Que, a pesar de las malas experiencias del pasado, insistamos en **darnos mejores gobiernos y representantes** como el único camino para la solución de nuestros problemas y retos.
- 6.4. Que otorgue su confianza y apoyo a SUMAMOS para movilizarse en la próxima contienda electoral con el fin de hacer ganar a quienes respaldan la plataforma ciudadana.

NOTAS IMPORTANTES:

1. **SUMAMOS apoya la formación de un colectivo nacional ciudadano**, cuya unión de esfuerzos consolide una plataforma común con calidad y con vistas a la mejora de nuestra vida democrática, y en la que se incluya, como un principio esencial, generar igualdad de oportunidades para todos y la mejora de la calidad de vida de todos los mexicanos.
2. **Desechamos** cualquier aspiración de **retorno al pasado** político del país.
3. **De ninguna manera SUMAMOS avalará candidatos o partidos que no tomen el compromiso de apertura a la sociedad** y el de un verdadero cambio democrático.

Consejo SUMAMOS

Enrique Cárdenas Sánchez, Gabriel Hinojosa Rivero, Jorge Lanzagorta Bonilla, Juan Carlos Canales Fernández, Leobardo Espinosa Rodríguez, María del Carmen Lanzagorta Bonilla, Othón Osorio González.

Publicado en la Ciudad de Puebla, Pue., el día 05 de Octubre de 2020.

[El resto del documento se deja intencionalmente en blanco]

